

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y  
Rural, Políticas Agrarias y Territorio

Avda. de Luis Ramallo, s/n  
06800 MERIDA  
http://www.juntaex.es  
Tfno: 924 002000  
Fax: 924 002413

**RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, del Secretario General de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el proyecto de Decreto por el que se regula el régimen de ayudas agroambientales y climáticas y agricultura ecológica para prácticas agrícolas compatibles con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Extremadura**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, una vez elaborado el proyecto de Decreto por el que se regula el régimen de ayudas agroambientales y climáticas y agricultura ecológica para prácticas agrícolas compatibles con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Extremadura

## ACUERDO

La apertura de un periodo de información pública por un plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto de indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la normativa aplicable en materia de procedimiento administrativo común.

El horario y lugar de exposición del proyecto de Decreto .a que se refiere este anuncio será, durante los días señalados, de 10:00 a 14:00 horas en las dependencias del Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en Avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida ( Badajoz).

Asimismo el proyecto de Decreto estará a disposición de los ciudadanos en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana.

Mérida, 25 de noviembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL  
Consejería de  
Medio Ambiente y  
Rural, Políticas  
Agrarias y Territorio  
Fdo. Francisco Javier GASPAR NIETO.  
SECRETARIA  
GENERAL  
MÉRIDA